



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:276

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **FREIRE**

FECHA : 24.10.2018

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA MAURICIO GUTIERREZ E.I.R.L.

RUT. Nº : 76.043.945-2

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO: mgutierrez@constructoramg.cl

FONO: 994441267 (MAURICIO), 953964034 (FERNANDA)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V, VEREDA HC Y VEREDA EN TIERRA EN PROLONGACION CALLE LOS BOLDOS CON LAS ARAUCARIAS DE LA COMUNA DE **FREIRE** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

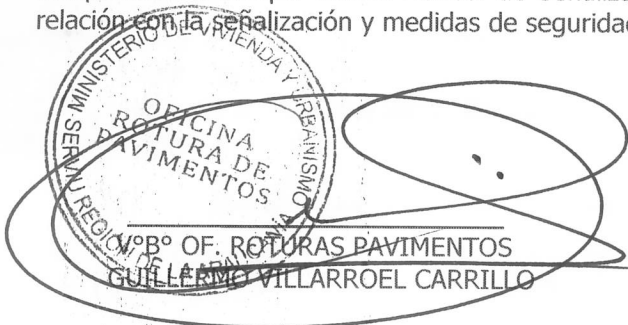
- CALZADA H.C.V.	\$	1.325.000.-
- VEREDA H.C.	\$	43.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	16.000.-
VALOR INSPECCION	\$	34.600.-
VALOR TOTAL	\$	1.418.600.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA OBRAS DE ALCANTARILLADO DEL COMITÉ DE VIVIENDA ESPERANZA 2, COMUNA DE FREIRE, SEGÚN PROYECTO Nº14.419 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **90 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 357 **DEL 25/10/2018**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



EDP



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	1.418.600.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	1.384.000.-
ITEM 452010301	: \$	34.600.-

OBSERVACIONES:
SE DEJA CHEQUE EN GARANTIA POR UN MONTO DE \$1.384.000.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171